

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Implantación de la Sede Electrónica en el Ayuntamiento y ampliación de infraestructuras de red

Ayuntamiento de Burriana España

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

## IMPLANTACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RED.

### Ayuntamiento de Burriana

La implantación de la sede electrónica de Burriana, que ha ejecutado el ayuntamiento, tiene como finalidad la mejora del uso y la calidad de las tecnologías y la comunicación con la administración local.



El proyecto ha tenido dos pilares de actuación diferenciados, por un lado, el desarrollo de los programas informáticos y por otro la interconexión de centros gestores.

En cuanto a los sistemas informáticos se han implantado aplicaciones de gestión documental (GESTIONA), aplicaciones contables, video actas, padrón municipal y una aplicación específica para la policía.

La conexión de redes y servicios municipales ha requerido nuevos dispositivos de seguridad, el núcleo de la red se ha migrado a un centro de proceso de datos a un entorno 10G, se ha ampliado la capacidad de proceso actualizando la infraestructura virtual con la adquisición y montaje de nuevos armarios TI y enlaces de fibra óptica directa con sedes externas, y se han implantado sistemas de alimentación ininterrumpida y de extinción de incendios.

Uno de los resultados de mayor alcance es la puesta en marcha el servicio de la Oficina Virtual Ciudadana (OVC), a través de la web <https://carpetaciudadana.burriana.es>. Un nuevo portal online que permite realizar trámites burocráticos que antes se hacían de forma presencial.



La implementación y ejecución de este servicio incluye un mantenimiento de la plataforma hasta el 2026 y se ha llevado a cabo bajo la dirección y supervisión del departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información y la Comunicación (STIC). El departamento ha recibido formación en diferentes aspectos de la OVC y ha coordinado los departamentos de rentas y tesorería para su puesta a punto.

**El proyecto ha tenido un coste de 711.570 euros, que ha sido cofinanciado por el Fondo FEDER al 50%, lo que ha supuesto una subvención de 355.785 euros.**

2. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.

#### Placa permanente



#### Logo UE en la Sede Electrónica



1. Prensa. Cuñas de Radio.

Se ha editado una cuña de radio de 28'' de duración, anunciando la creación de la Carpeta Ciudadana para poder acceder a todos los trámites de la administración local. La cuña señala que la actuación se ha desarrollado en el marco de la Estrategia EDUSI de Burriana e indica la cofinanciación al 50% de los fondos FEDER en el programa operativo plurianual regional de España.

La cuña se ha emitido en la cadena SER, durante la última semana del mes de diciembre del 2022. Se ha insertado 32 veces en distintos programas que han cubierto las franjas horarias desde la mañana a la noche. En algunos casos la cuña ha sido precedida de una presentación por parte de los locutores.

2. Prensa. Artículos en diarios.

Las actividades en prensa desde la puesta en marcha de la Oficina Virtual Ciudadana han conseguido una gran visibilidad. Destacan dos publicaciones en prensa una en prensa digital y otra en prensa impresa.

Prensa digital en diferentes medios:

elperiodic.com.

<https://www.elperiodic.com/burriana/burriana-simplifica-tramites-burocraticos-nuevo-portal-online-872633>

<https://www.elperiodicomediterraneo.com/comarcas/2022/12/26/gestion-municipal-burriana-lic-innovacion-virtual-transparencia-castellon-impuestos-80394275.html>

Este medio publicó la noticia en la su página de Facebook y fue compartida 16 veces:

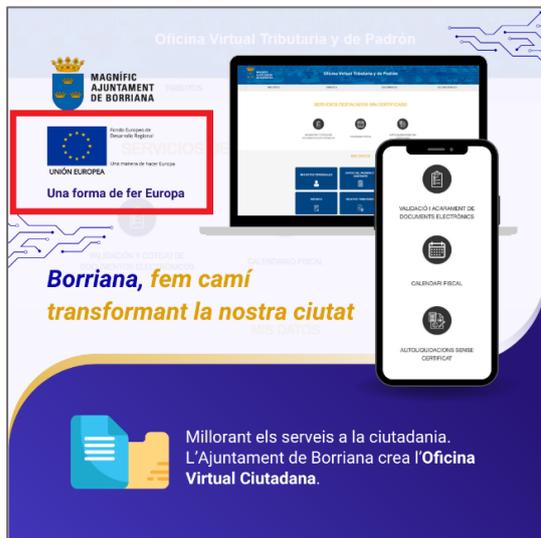
<https://www.facebook.com/elperiodic/posts/pfbid02NzrfcokoSRkYcwVzAxd2oXrwaTUzmtwFRzbY5zC8qjwifRWvYixsvu2fZ76B5QNvDl>

Prensa impresa.

En diario el Mundo en la edición de Castellón:



### 3. Prensa. Anuncios/Banners en prensa digital



### **3. La actuación incorpora elementos innovadores**

Los usos innovadores identificados de la oficina virtual del ayuntamiento de Burriana son el disponer de una aplicación de atención ciudadana que permite atender al ciudadano en relación con cualquier trámite administrativo y en cualquier dependencia municipal. Esta aplicación se ha adaptado para dispositivos móviles.

Video actas. Permite la implantación de instrumentos de telepresencia. Incorpora un sistema para gestionar las actas municipales integrando las grabaciones de video y los documentos con firma electrónica. Este sistema permite tener el orden del día del pleno, los documentos con firma electrónica y la grabación en video de los plenos municipales para dar fe legal del acto.

La interconexión interdepartamental consigue el acceso a la información, segmentada por tipo de usuario, garantizando las medidas de seguridad propias del acceso a la información. Con esto es posible:

- Consultas de deudas en ejecutiva con el propio ayuntamiento
- Consulta histórica de la información del IBI
- Consultas del padrón municipal

Los beneficios para la ciudadanía es el ahorro en tramites al poder prescindir de tener que presentar certificados de los que ya dispone el ayuntamiento.

El beneficio para la administración es la mejora en la eficiencia al automatizar los procedimientos. En el caso de las sanciones de tráfico ha aumentado la recaudación por sanciones.

### **4. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:**

Esta operación ha permitido alcanzar los siguientes resultados con relación a los objetivos planteados:

Mejorar la plataforma de la sede electrónica, digitalizando toda la información y aumentando la eficiencia administrativa.

Mejorar el portal de transparencia con metodología de Open Government.

Ampliar las herramientas telemáticas para la participación ciudadana.

Incrementar el intercambio de información entre los servicios y edificios municipales

### **5. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución:**

Esta operación contribuye a alcanzar los retos de la EDUSI de BURRIANA:

Estudio, implantación y evaluación del portal de transparencia del ayuntamiento para acercar la información del consistorio al ciudadano y fomentar la confianza del ciudadano en los organismos públicos.

Evaluar, mejorar y fomentar el uso de la sede electrónica como medio de gestión entre el ciudadano y la administración.

## **6. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:**

El número de usuarios que tienen acceso a este nuevo servicio es la totalidad de la población: 34.544 personas.

La totalidad del municipio se ve beneficiado pues es un nuevo servicio universal, que está al alcance de toda la población simplemente de forma online con los dispositivos individuales, o también, para acabar con la posible brecha digital, pudiendo acudir presencialmente a las oficinas del Ayuntamiento donde prestan el mismo servicio.

## **7. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:**

Esta operación contribuye a los principios generales de no discriminación, igualdad de género y de desarrollo sostenible en la medida en que:

Sobre igualdad de género se tendrá en cuenta la no utilización de lenguaje no sexista en la redacción de toda la documentación administrativa y técnica.

Sobre desarrollo sostenible se pretende que esta medida contribuya a la lucha contra el cambio climático y a una movilidad urbana más sostenible en la medida que permitirá reducir la carga de papel que se produce actualmente.

## **8. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

Esta operación, tiene un carácter integrado con otras operaciones en la medida en que contribuye a lograr objetivos en diferentes operaciones. No solamente en su propio Objetivo Temático, ya que contribuye a promover las TIC a través de las actuaciones en administración electrónica, sino que también lo podemos relacionar con el Objetivo Temático 6 (Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos) pues esta operación tiene como objetivo el fomento del desarrollo sostenible y la mejora del medio ambiente.

Concretamente, y dentro de la Estrategia DUSI, se han realizado más actuaciones en materia de Modernización de la Administración, como por ejemplo:

- Mejora de la infraestructura existente: Nuevo CPD y conexión de redes entre edificios por fibra óptica.
- Nueva plataforma de gestión para la Policía Local
- Nuevo sistema de seguridad ciudadana mediante Smart City.

